

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N2-2022, REFERENTE A LA "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN EL ESTADO DE DURANGO"

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 14 de enero de 2022, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, servidora pública designada para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/ENE/009-2022**, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, la **L.A. Martha Carolina García Arreola**, Asistente Técnico de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, la **Lic. Cindy Rocio Tinoco Montelongo**, Auxiliar Administrativo del Departamento de Licitaciones y contratos de la Dirección de Recursos Materiales, **Lic. Ilse Carolina Villa Manríquez**, Auxiliar administrativo del Departamento de control de contribuciones y el licitante **SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.** cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **EA-910002998-N2-2022** relativa a la "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN EL ESTADO DE DURANGO"

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.

No. de pregunta	Referencia en la convocatoria.	Solicitud de aclaración	RESPUESTA
1	3.4 Firma del Contrato	En caso de resultar adjudicada mi representada se solicita que para la firma del Contrato sea enviado el mismo vía correo electrónico para la impresión y firma correspondiente y se regrese vía mensajería debidamente firmado, a fin de evitar en lo posible firmarlo de manera presencial. ¿Está de acuerdo la Convocante?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
2	10 Forma de Pago	Debido a la obligatoriedad de la reforma de la regla miscelánea fiscal 2.7.1.9., se emitirá un CFDI con su complemento carta porte por cada servicio realizado. Este CFDI deberá de ser enviado de manera diaria. Por favor indicar a qué correos deberá de realizarse el envío.	SE DEBERÁN ENVIAR LAS FACTURAS A LOS SIGUIENTES CORREOS: cristina.cardoza@durango.gob.mx , bibiana.salcedo@durango.gob.mx

		Se solicita que el pago de los servicios se realice dentro del mes en que se emitan las facturas de cada recolección realizada. Favor de considerar lo anterior en atención a las disposiciones que impone la autoridad, recibiendo una factura por cada servicio realizado y pagar dentro del mes en que se emitan.	<u>ob.mx</u> e <u>ilse.villa@durango.gob.mx</u> Y EL PAGO SE LLEVARÁ A CABO EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, CONFORME LOS REQUISITOS, CONTABLES, ADMINISTRATIVOS Y FISCALES DE LAS LEYES APLICABLES.
3	III. Penas Convencionales	Favor de considerar que la aplicación, en su caso, de la pena convencional por atraso en la prestación del servicio sea sobre el costo del servicio incumplido.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
4	ANEXO 5 Presentación de la propuesta técnica.	Puntos 3 y 4. Derivado de la contingencia actual (Covid-19), y atendiendo recomendaciones del Gobierno muchos clientes se encuentran trabajando desde sus domicilios particulares, por lo que solicitamos a la Convocante que las cartas de recomendación se puedan entregar en copias simples ya que se recibirán vía correo electrónico. En cuanto a los contratos igual copia de los mismos.	LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN SE ACEPTARÁN IMPRESAS A COLOR, ACOMPAÑANDO COPIA SIMPLE A BLANCO A Y NEGRO LEGIBLES.
5	ANEXO 5 Presentación de la propuesta técnica.	Punto 6. La Cédula ante la S.H.C.P. se obtiene por el sistema del SAT y equivale a original la cual se imprime, se presentaría como original, favor de indicar si adicional se requiere también copia de la misma.	SE DEBERÁ PRESENTAR LA IMPRESA DEL PORTAL Y ACOMPAÑAR UNA COPIA SIMPLE A BLANCO Y NEGRO LEGIBLES.
6	ANEXO 5 Presentación de la propuesta técnica.	Punto 8. Las declaraciones ante el SAT (en particular la anual 2020 requerida) se presentan por sistema por lo que la emisión de la misma se considera original y únicamente se imprime, se presentaría también el acuse correspondiente ante SAT. ¿Está de acuerdo la convocante? favor de indicar si adicional se requiere también copia de la misma.	SE DEBERÁ PRESENTAR LA IMPRESA DEL PORTAL Y ACOMPAÑAR UNA COPIA SIMPLE A BLANCO Y NEGRO LEGIBLES. ASÍ MISMO DEBERA PRESENTAR EL ACUSE CORRESPONDIENTE ANTE EL SAT.
7	ANEXO 5 Presentación de la propuesta técnica.	Punto 21. Respecto de la presentación del Acta Constitutiva y sus modificaciones, se precisa que la empresa se constituyó en 1965 por lo que el número de modificaciones es elevado, ¿está de acuerdo la convocante en que se presente lo sustantivo: Acta Constitutiva, ¿Modificaciones	SE DEBERÁN PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA Y TODAS SUS MODIFICACIONES.

		de cambio de régimen (de SA a SA de CV) y última modificación de reforma de estatutos realizada?	
8	ANEXO 5 Presentación de la propuesta técnica.	Punto 31. PanAmericano cuenta con una póliza global que ampara cualquier siniestro relacionado con las obligaciones del Contrato que se derive de la presente Licitación y cubre el 100% de los valores transportados y su contenido es confidencial. ¿Está de acuerdo la convocante en que se entregue un Certificado de Evidencia de Seguro expedido directamente por la aseguradora correspondiente y personalizado a favor del Gobierno del Estado de Durango dicho documento contiene todos los datos generales de la póliza, Vigencia, Número de Póliza, Coberturas, Suma Asegurada?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
9	FORMATO 1	¿Puede confirmar la Convocante el nombre de la oficina indicada en el punto 26 y 27?	LA OFICINA SE LLAMA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, ÁREA DE REGISTRO DE VEHICULOS EXTRANJEROS, SE HACE LA ACLARACION QUE SE TIENEN DOS OFICINAS REGISTRADAS CON EL MISMO NOMBRE Y CON DIFERENTE UBICACIÓN, UNA EN LA CIUDAD DE DURANGO CAPITAL Y OTRA EN LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, SE INDICA EL DOMICILIO DE CADA UNA
11	ANEXO 6. Propuesta económica	¿Favor de indicar la cantidad aproximada mensual de servicios que requiere? Principalmente el importe aproximado a recolectar en las 27 oficinas.	LA CANTIDAD APROXIMADA DE LOS SERVICIOS PUEDE VARIAR ENTRE 650 y 700 SERVICIOS, ES DECIR, ES EL NUMERO DE VISITAS QUE APROXIMADAMENTE SE REQUIERE QUE SE NOS PROPORCIONE POR MES PARA LA RECOLECCION DEL EFECTIVO, CONTEMPLANDOSE TODAS LAS OFICINAS CON EL SERVICIO DE FORMA DIARIA.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

			<p>Y EN RELACION EL IMPORTE APROXIMADO A RECOLECTAR ES VARIABLE YA QUE SE DEPENDE DE LOS INGRESOS RECAUDADOS POR CADA OFICINA CONTRATADA, HACIENDO MENCION QUE LOS INGRESOS MAS GRANDES O ARRIBA DE LOS 2 MILLONES SON ENERO A MARZO, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, EL RESTO DE LOS MESES SON ENTRE 500 MIL PESOS O MENOS POR OFICINA, PERO SON MONTOS CON VARIACIONES POR LOS INGRESOS.</p>
--	--	--	---

Final de preguntas y respuestas.

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **13:00 horas** del día **20 de enero de 2022**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N2-2022**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y del licitante presente y/o enviándose mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N2-2022**, siendo las **10:18** horas del día en que se actúa.


De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.


Por la Convocante:

L.A.E. BEATRIZ TORRES CANTÚ

Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:

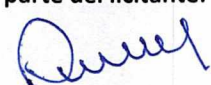

L.A. MARTHA CAROLINA GARCIA ARREOLA
Asistente Técnico de la Dirección de Recursos
Materiales de la Subsecretaría de Administración


LIC. CINDY ROCIO TINOCO MONTELONGO
Auxiliar Administrativo del Departamento de Licitaciones
y contratos de la Dirección de Recursos Materiales


LIC. ILSE CAROLINA VILLA MANRÍQUEZ
Auxiliar administrativo del Departamento de control de
contribuciones


ING. RODRIGO FLORES OCHOA
Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial
Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Estado de Durango

Por parte del licitante:


C.JOSÉ FERMIN SANTOS LAGO
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE ENERO DE 2022,
CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N2-2022. -----